



13 de febrero de 2024

**H. Consejo Divisional  
Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente**

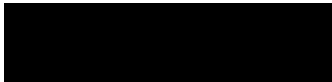
De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos" numeral 3.6 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada y considerando suficientemente sustentada la solicitud, propone el siguiente:

**Dictamen**

Aprobar la Terminación del Proyecto de Investigación N-571 "Aproximaciones al diseño disruptivo", cuya responsable es la Dra. María Itzel Sainz González, adscrito al Programa de Investigación Investigación P-066 "Diseño, Arte e Intercambios Culturales" y que forma parte del Área "Diseño Disruptivo", que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Las personas integrantes de la Comisión que estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del Dictamen: Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado, Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Dra. Marcela Burgos Vargas y Mtro. Sergio Dávila Urrutia, así como el Asesor: Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández.

**Atentamente  
Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Coordinadora de la Comisión



**Unidad Azcapotzalco**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

**Departamento de Investigación y Conocimiento**

**06 de febrero del 2024**  
**JDIC.032.24**  
**Terminación de proyecto.**

**MTRA. ARELI GARCÍA GONZÁLEZ**  
**Secretaria Académica en funciones de Presidenta**  
**Consejo Divisional, CyAD**  
**Presente**

Por medio de la presente, le solicito de la manera más atenta, se turne a la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente el informe global de actividades del *proyecto: N-571. Aproximaciones al diseño disruptivo*. Así mismo se solicita la terminación del proyecto, al cumplirse al 100% los objetivos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E,**  
**“Casa Abierta al Tiempo”**



**MTRA. SANDRA LUZ MOLINA MATA**  
**Jefa del Departamento de Investigación**  
**y Conocimiento del Diseño**



Casa abierta al tiempo

**Universidad Autónoma Metropolitana**

**Azcapotzalco**

Departamento de Investigación y Conocimiento

Azcapotzalco a 29 de enero de 2024

Mtra. Sandra Luz Molina Mata  
Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento  
Presente

Por este medio, agradezco su apoyo para remitir al Consejo Divisional el informe global de actividades del proyecto:

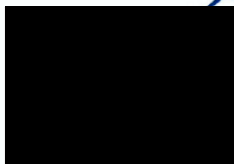
***N-571. Aproximaciones al diseño disruptivo***

Con este reporte se alcanza un el 100% de los objetivos planteados por lo que, asimismo, solicitamos se gestione la terminación del proyecto.

Por razones de seguridad informática, la liga para descarga de los productos de investigación se envía de manera independiente.

Agradecemos de antemano su apoyo para esta solicitud. Quedamos al pendiente de cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



Dra. Ma. Itzel Sainz González  
Jefa de área de Investigación Diseño Disruptivo  
Responsable del proyecto de investigación

## ***Informe global de investigación, 100% del total***

### ***N-571. Aproximaciones al diseño disruptivo***

---

***Dra. María Itzel Sainz González (responsable)***

[Redacted]

***Mtro. Roberto Adrián García Madrid***

[Redacted]

***Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro***

[Redacted]

***Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas***

[Redacted]

***Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla***

[Redacted]

*Área de Investigación Diseño Disruptivo*  
*Enero de 2024*

## ***Introducción***

El presente escrito resume los avances de investigación que se han logrado a lo largo de los dos años que abarcó este proyecto de investigación. Ha sido un periodo de fructíferos intercambios de ideas entre los integrantes del área, investigadoras e investigadores conjuntos, con el fin de consolidar los conceptos que nos definen hoy y nos dejan espacios de crecimiento a futuro. Con los que este reporte se detalla se considera haber alcanzado el 100% de los objetivos del proyecto, por lo que ahora se presenta este informe global.

Este informe está organizado de acuerdo con dos líneas:

- Los puntos que para el mismo se señalan en los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño según fueron aprobados en la Sesión 593 ordinaria del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebrada el 30 de septiembre de 2020:
  - Relación y descripción de actividades y resultados de cada uno de los integrantes.
  - Relación con la docencia, la preservación y la difusión de la cultura del Proyecto de Investigación concluido.
  - Aportaciones al campo de conocimiento.
  - Coherencia entre metas, objetivos y resultados finales.
  - Trascendencia social.
- Copia del informe parcial presentado con anterioridad, así como los productos asociados, todo en formato digital.

## ***Planteamiento general del proyecto***

Con este proyecto se persiguió comenzar a construir una base teórica que posibilitara contribuir a la consecución de los objetivos del área, aprobada por el Consejo Académico el 3 de septiembre de 2021. Al entender la fundación como un punto de partida, toma sentido el diálogo al interior de la misma, pero también al exterior de ella, con el fin de consolidar los conceptos a partir de una discusión colegiada.

## ***Objetivos del Proyecto de investigación, generales y específicos***

### ***Objetivo general***

Buscar, explorar y analizar paradigmas, herramientas y posturas emergentes y/o disruptivas, que sirvan para entender mejor un fenómeno y problema de diseño.

### ***Objetivos específicos***

1. Evaluar y adaptar, para la docencia, los temas pertinentes que puedan aportar a los temas de cada UEA de Licenciatura y Posgrado.
2. Generar materiales y publicaciones orientados a fomentar la reflexión entre profesionales

de diversas áreas y en particular de las ligadas al diseño, con la finalidad de que, en sus análisis, proyectos y realizaciones incluyan aspectos relacionados con posturas emergentes y disruptivas.

3. Concretar estrategias de divulgación dentro y fuera de la Universidad.

### **Porcentaje de avance de la investigación**

De acuerdo con las actividades que se relacionan en este documento, se considera haber alcanzado el 100% de las metas planteadas.

### **Relación y descripción de actividades y resultados de cada integrante**

De conformidad con el punto 3.6.2.1 de los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en la Tabla 1 se señalan las actividades y resultados a lo largo del proyecto de investigación, que fueron presentados al Consejo Divisional en un reporte parcial, más lo que se suma en este informe global.

**Tabla 1**

<b>Productos</b>	<b>Autor, coautores o colaboradores</b>	<b>Año</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Organización de seminario de investigación. <b>1ª Jornada sobre diseño disruptivo</b>	Itzel Sainz	2022	100%
Presentación de ponencias en seminario (cinco ponencias individuales, una por cada integrante del proyecto). <b>1ª Jornada sobre diseño disruptivo</b>	Itzel Sainz Roberto García Marco Ferruzca Ivonne Murillo Alda Zizumbo	2022	100% cada uno
Libro colectivo (se convirtió en artículo de investigación): <b>"Diseño Disruptivo, reflexiones teórico- exploratorias"</b> , en vías de publicación.	Itzel Sainz Roberto García Marco Ferruzca Ivonne Murillo Alda Zizumbo	2023	20% cada uno
Ponencia: "Presentación de Área de Investigación: <b>Diseño disruptivo, el inicio de una historia</b> " en Seminario CYAD Investiga 2022	Itzel Sainz	2022	100%
Artículo de divulgación: <b>"Área de Investigación Diseño Disruptivo"</b> en Catálogo CYAD Investiga 2022	Itzel Sainz	2022	100%

<b>1º reporte de investigación del proyecto (50% de avance).</b> Recibido en la sesión 649 Ordinaria del Cuadragésimo Octavo Consejo Divisional, celebrada el 19 de abril de 2023.	Itzel Sainz Roberto García Marco Ferruzca Ivonne Murillo Alda Zizumbo	2023	20% cada uno
Organización de seminario de investigación. <b>2ª Jornada sobre diseño disruptivo. Diseño y género</b>	Itzel Sainz Marco Ferruzca	2023	50% cada uno
Presentación de ponencias en seminario, dos ponencias individuales con académicas invitadas. <b>2ª Jornada sobre diseño disruptivo. Diseño y género</b>	Raquel Gomes Noronha (Universidade Federal do Maranhão, Brasil) Ana Julia Melo (Universidade de São Paulo, Brasil) Marco Ferruzca (Moderador)	2023	100% cada ponente
Ponencia: <b>“Diseño Disruptivo, reflexiones teórico-exploratorias”</b> en Seminario CYAD Investiga 2023	Itzel Sainz	2023	100%
Artículo de divulgación: <b>“Diseño Disruptivo, reflexiones teórico-exploratorias”</b> en Catálogo CYAD Investiga 2023, en proceso de publicación.	Itzel Sainz	2023	100%
Ponencia: <b>“El diseño que viene. De la responsabilidad social a las transiciones”</b> . Coloquio Diálogos entre saberes, creatividad y metodología. Red de Investigación en Artes, Ciencias, Humanidades y Ciudadanía.	Sandra Molina e Itzel Sainz	2023	50% cada una

## ***Relación con la docencia, la preservación y la difusión de la cultura del Proyecto de Investigación concluido***

### ***Con la docencia***

Las reflexiones vertidas en el artículo de investigación “Diseño Disruptivo, reflexiones teórico-exploratorias” (se adjunta), así como su versión resumida en el artículo de divulgación del mismo nombre, dan cuenta de cómo se relaciona el diseño disruptivo con la docencia. En particular, la historia del concepto de diseño se ha incorporado a las UEA que imparte el Dr. Marco Ferru-

zca; mientras que la Mtra. Ivonne Murillo relata claramente cómo ha vinculado sus cuestionamientos con la docencia de manera exitosa. A raíz de las conclusiones, todas y todos los coautores hemos podido repensar cómo se transforma el diseño y de qué manera nuestro diseño instruccional debe actualizarse para incorporar nuevas disrupciones, en tanto que se trata de procesos creativos que nuestro alumnado debe ejercitar.

Además, la 2ª Jornada de Diseño Disruptivo se vinculó con dos proyectos de investigación más en los que participa el área: *N-595 Introducción a la Teoría del Diseño Industrial: Guía docente para la Igualdad* y *N-600 Estéticas, Tecnología y Género*, ambos bajo la responsabilidad del Dr. Marco Ferruzca. Esta colaboración ayudó a la sensibilización y formación continua de las y los integrantes del proyecto *N-571. Aproximaciones al diseño disruptivo*, quienes estamos mejor capacitados para abordar nuestra docencia cotidiana con una perspectiva de género. Además, las conferencias impartidas por las profesoras invitadas han quedado documentadas para utilizarse como material didáctico en los niveles de licenciatura y posgrado.

### ***Con la preservación y difusión de la cultura***

La organización de las dos Jornadas de Diseño Disruptivo, así como la participación en dos eventos académicos más han sido vehículos para compartir las reflexiones y conclusiones que este proyecto ha propiciado. Gracias a las diez ponencias, se han expuesto ante un público variado y, en cuanto a las jornadas organizadas por el área, los contenidos se encuentran disponibles de manera gratuita en las plataformas institucionales. Además, las publicaciones contribuyen a, mediante otros medios, llegar a distintos tipos de lectores y lectoras.

### ***Aportaciones al campo de conocimiento***

Como constancia de estas aportaciones, se recuperan el resumen y las conclusiones del artículo de investigación producido en coautoría por el profesorado que ha desarrollado el proyecto:

#### ***Resumen***

*El diseño disruptivo parece actualmente un término de moda. En este artículo se revisa la pertinencia y relevancia del concepto, en la búsqueda por responder si el diseño es susceptible de sufrir disrupciones y de ser disruptivo a la vez. A partir de la investigación documental, se revisan seis antecedentes teóricos: desde el campo de los negocios y la tecnología, un enfoque de pensamiento, los emprendimientos sociales, la gestión del diseño, las metodologías del diseño y el diseño en una era de cambios. Después, se revisa una tercia de espacios de acción práctica: en lo cotidiano, en lo macro y en la docencia, y se enlazan con los enfoques teóricos anteriores. Derivados del análisis, se proponen cinco atributos subyacentes de un diseño disruptivo: la cultura y sus ramificaciones, el reconocimiento de la complejidad, el contexto en que se desarrolla el fenómeno, la ruptura como una oportunidad, y la expansión de los límites y los métodos para llegar a nuevos espacios de descubrimiento y resolución de problemas. Estas propuestas integran y complementan los enfoques iniciales: plantean puntos de partida para nuevas reflexiones y aportaciones.*



## Conclusiones

*En este artículo se propuso evaluar la pertinencia y relevancia la noción de lo “disruptivo” en relación con el diseño. Después de las reflexiones teóricas sobre lo escrito por varios autores, agrupados en seis enfoques distintos, se homologaron algunos conceptos para facilitar el análisis. Los ejemplos en cuanto a tres campos de incidencia del diseño sirvieron para aterrizar estas concepciones teóricas en la práctica. Todo esto dio pie a nuevas reflexiones, ahora exploratorias, trascendiendo de este modo frases que pueden parecer vacías y, así, aterrizar atributos necesarios al hablar de un “diseño disruptivo”.*

*Así pues, ¿es el diseño susceptible de sufrir disrupciones y de ser disruptivo a la vez? La respuesta es afirmativa. Las realidades complejas, que se transforman continuamente, demandan actualizaciones continuas del campo, respuestas renovadas que cuestionen las formas de resolver los problemas. Esto implica una influencia disruptiva que viene del exterior; puede suceder desde lo local hasta a nivel planetario –como la pandemia por covid-19 o el cambio climático–. En contraparte, quienes se involucran de manera comprometida en la solución de necesidades, hacen bien en debatir continuamente consigo mismos y con su manera de ejercer el diseño, provocar rupturas con los modelos existentes y, con esto, propiciar su avance y su impacto en distintos contextos y circunstancias.*

*Los enfoques teóricos detectados son complementarios: la tecnología disruptiva propicia la innovación, tanto en el ámbito comercial como en el que busca mejorar la calidad y condiciones de vida de la comunidad. El pensamiento disruptivo es una perspectiva ideal en una era en la que, cada vez más, se reconocen las aportaciones del diseño, por lo que este se adopta desde otras disciplinas y ramas del ejercicio profesional. Una metodología del diseño que toma en cuenta la sostenibilidad y la complejidad es fundamental, aunque desde el punto de vista de quienes firman este escrito, no es inamovible; es preciso que se renueve continuamente a partir de encuentros y mezclas con otras disciplinas y métodos de resolución de problemas.*

*A manera de ejercicio, se ofrece a continuación un cruce entre los atributos que se proponen para el diseño disruptivo, los conceptos asociados a ellos y las palabras clave homologadas que se detectaron en la revisión de antecedentes teóricos (tabla 3). Se obvió la palabra diseño, al tratarse del tema central de este artículo.*

<b>Atributos</b>	<b>Conceptos asociados</b>	<b>Palabras clave homologadas</b>
Cultura	Artes y letras, modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias, derechos fundamentales, capacidad de reflexionar sobre sí mismo	Calidad de vida, educación, interacción, personas, segmentos desfavorecidos, significado, social
Complejidad	Realidades, diversidad, relación, sistema, multidimensionalidad, interdisciplina, transdisciplina	Complejidad-sistema, interdisciplina, interacción

<i>Contexto</i>	<i>Circunstancias, evolución, transformación, proceso, temporalidad, sostenibilidad</i>	<i>Colectivo, contexto, empresas, estratégico, impacto, interacción, intervención, medio ambiente, mercado-economía, red de valor, social, sostenible</i>
<i>Ruptura</i>	<i>Cambio, interrupción, incertidumbre, recomenzar, oportunidad, crecimiento</i>	<i>Creatividad, innovación, investigación, modelo de negocios, resuelve problemas, ruptura, simplicidad</i>
<i>Expansión</i>	<i>Límites, descubrimiento, nuevas prácticas y métodos, resolver problemas, interdisciplina, transdisciplina</i>	<i>Interdisciplina, desarrollo, futuros, interacción, investigación, método, pensamiento de diseño, tecnología, transformación</i>

Tabla 1. Cruce entre los atributos sugeridos en este escrito, los conceptos asociados en su explicación y las palabras clave homologadas que se establecieron en las reflexiones teóricas. Fuente: elaboración propia.

Como puede observarse, todas las palabras clave homologadas pueden relacionarse con los cinco atributos señalados. Como se dijo párrafos atrás, es relevante considerar que no se consideran limitantes, son producto de las primeras reflexiones exploratorias sobre el diseño disruptivo y como este concepto puede ayudar a la disciplina –desde una perspectiva expansionista del campo– a enfocar sus propuestas de solución para problemas de los contextos naturales, culturales y sociales.

## **Coherencia entre metas, objetivos y resultados finales**

Este proyecto, que inició en enero de 2022 ha rendido buenos frutos. Al final del mismo se rebasaron los productos esperados, de los 10 planteados originalmente en el protocolo, se obtuvieron 16, resumidos en la siguiente tabla:

<b>Clave</b>	<b>Tipo de producto</b>	<b>No. de productos</b>
A	Reporte parcial de investigación	1
B	Organización de eventos académicos	2
C	Ponencias individuales	9
D	Ponencia en coautoría	1
E	Artículo de investigación	1
F	Artículos de divulgación	2

Como todo proyecto, a lo largo de su desarrollo se transforma, por lo que, aunque algunas metas sufrieron cambios, el conjunto de productos ayudó a concretar las metas y los objetivos trazados, como se resume en la siguiente tabla:

<b>Metas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Resultados finales *</b>
Organización de dos eventos académicos donde se difundan diversas aproximaciones sobre el diseño disruptivo y otros conceptos relacionados.	Generar materiales y publicaciones orientados a fomentar la reflexión entre profesionales de diversas áreas y en particular de las ligadas al diseño, con la finalidad de que, en sus análisis, proyectos y realizaciones incluyan aspectos relacionados con posturas emergentes y disruptivas.  Concretar estrategias de divulgación dentro y fuera de la Universidad.	B
Presentación de 5 ponencias a nivel interno y cuando menos 2 a nivel externo en las que se difundan las diversas aproximaciones sobre el diseño disruptivo y otros conceptos relacionados.	Evaluar y adaptar, para la docencia, los temas pertinentes que puedan aportar a los temas de cada UEA de Licenciatura y Posgrado.	C y D
La publicación de un libro colectivo que contenga textos de difusión sobre lo expuesto en uno de los eventos académicos.	Evaluar y adaptar, para la docencia, los temas pertinentes que puedan aportar a los temas de cada UEA de Licenciatura y Posgrado.  Generar materiales y publicaciones orientados a fomentar la reflexión entre profesionales de diversas áreas y en particular de las ligadas al diseño, con la finalidad de que, en sus análisis, proyectos y realizaciones incluyan aspectos relacionados con posturas emergentes y disruptivas.	E y F
Divulgación de los resultados mediante la participación en las exposiciones de CYAD Investiga y el catálogo correspondiente.	Generar materiales y publicaciones orientados a fomentar la reflexión entre profesionales de diversas áreas y en particular de las ligadas al diseño, con la finalidad de que, en sus análisis, proyectos y realizaciones incluyan aspectos relacionados con posturas emergentes y disruptivas.	C y F

\*Clave de los productos relacionados, según la tabla anterior.

## ***Trascendencia social***

De nueva cuenta se recupera una cita recuperada en el artículo de investigación, toda vez que sintetiza aspectos como este:

*Adolfo Sánchez Vázquez (2005) refiere:*

*[S]i los principios de una teoría se extienden más allá de la realidad a la que responden, o entran en contradicción con una práctica que NO se ajusta a ellos, dejan de ser instrumentos válidos; es decir, pierden su fuerza explicativa y se convierten en abstracciones vacías o en un simple conjunto de normas (p. 42).*

Es fundamental que desde el diseño se cuestione a la propia disciplina para evitar el supuesto expresado por Sánchez Vázquez. Los trabajos de este proyecto de investigación abonan justamente a eso. Si bien se inscribieron en el proyecto de investigación del área Diseño Disruptivo para un cuestionamiento propio, trascienden este espacio; al ayudar a formar un sostén para el resto de proyecto de sus integrantes, continuarán al tiempo propiciando una expansión continua del concepto de diseño y sus alcances.

## Anexo 1. Productos de investigación no reportados con anterioridad

- Ponencia: “Presentación de Área de Investigación: Diseño disruptivo, el inicio de una historia” en Seminario CYAD Investiga 2022. Se adjunta pdf de la presentación electrónica.





- Artículo de divulgación: **“Área de Investigación Diseño Disruptivo”** en Catálogo CYAD Investiga 2022, pág. 26. Se adjunta pdf de la publicación.



- Artículo científico. **“Diseño Disruptivo, reflexiones teórico- exploratorias”**, en vías de publicación.

Se pdf del texto final en extenso. Coautoría de Itzel Sainz, Roberto García, Marco Ferruzca, Ivonne Murillo y Alda Zizumbo.







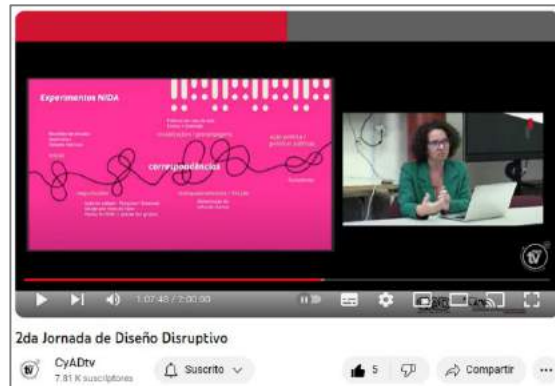
- **Presentación de ponencias en seminario, dos ponencias individuales con académicas invitadas. 2ª Jornada sobre diseño disruptivo. Diseño y género.**

Ponentes invitadas: Raquel Gomes Noronha (Universidade Federal do Maranhão, Brasil) y Ana Julia Melo (Universidade de São Paulo, Brasil). Marco Ferruzca (Moderador). Fue un evento transmitido en línea:

FB CYAD TV (198 reproducciones al 4/12/2023): [www.facebook.com/CyADtv/videos/1370927143527031](https://www.facebook.com/CyADtv/videos/1370927143527031)

CYAd TV YouTube (84 vistas al 27/01/2024): [youtube.com/watch?v=\\_iTVGa9h3t4&t=457s](https://youtube.com/watch?v=_iTVGa9h3t4&t=457s)

Estas ponencias se utilizarán como material didáctico para la UEA Diseño y Género, impartida por el Dr. Marco Ferruzca.





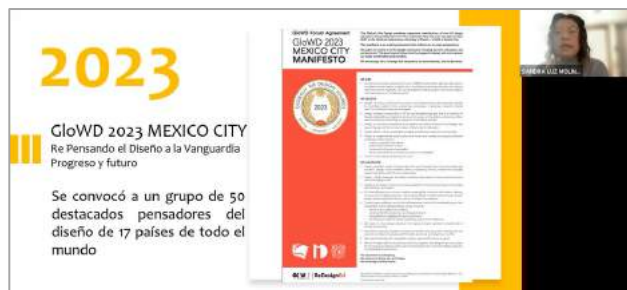
- Ponencia: “Diseño Disruptivo, reflexiones teórico-exploratorias” en Seminario CYAD Investiga 2023. Se adjunta pdf de la presentación electrónica.



- **Artículo de divulgación: “Diseño Disruptivo, reflexiones teórico-exploratorias”** en Catálogo CYAD Investiga 2023, en proceso de publicación. Se adjunta pdf del artículo de divulgación.



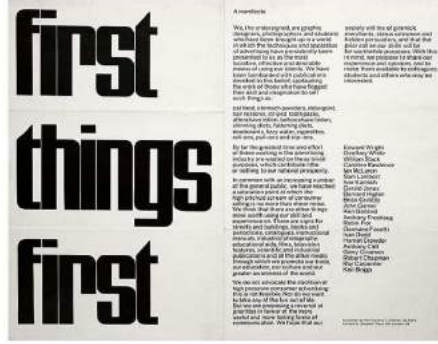
- **Ponencia en coautoría: “El diseño que viene. De la responsabilidad social a las transiciones”.** Coloquio Diálogos entre saberes, creatividad y metodología. Red de Investigación en Artes, Ciencias, Humanidades y Ciudadanía. Sandra Molina e Itzel Sainz. Se adjunta pdf de la presentación. En la convocatoria se ofrecía una publicación futura, se está en espera de los detalles, sería editada por la Rectoría General de la UAM.





# La conciencia de un compromiso

Ken Garland (1964)



---

## Fwd: JDIC.032.24 Informe Global y Terminación de Proyecto N-571

1 mensaje

---

Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>  
Para: OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

6 de febrero de 2024, 23:40

**Estimada Lic. Lupita,**

Te envío la siguiente documentación para turnarla por favor con la Comisión correspondiente, muchas gracias.

Saludos cordiales,

A r e l i

----- Forwarded message -----

De: **DEPARTAMENTO INVESTIGACION Y CONOCIMIENTO** <investigacionconocimiento@azc.uam.mx>

Date: mar, 6 feb 2024 a las 17:04

Subject: JDIC.032.24 Informe Global y Terminación de Proyecto N-571

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

[REDACTED] <[REDACTED]@azc.uam.mx>

MTRA. ARELI GARCÍA GONZÁLEZ

Secretaria Académica en funciones de Presidenta

Consejo Divisional, CyAD

Presente

Por medio de la presente, le solicito de la manera más atenta, se turne a la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente el informe global de actividades del proyecto: N-571. Aproximaciones al diseño disruptivo . Así mismo se solicita la terminación del proyecto, al cumplirse al 100% los objetivos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
Sandra L. Molina Mata

--

Metropolitan Autonomous University  
Head of Research and Knowledge Department

+52 55 5318 9174  
@InvestigacionyConocimientoUAMAZC  
www.azc.uam.mx